

Estudios contemporáneos sobre maternidades emergentes. Un enfoque feminista

Contemporary studies about merging maternities. A feminist perspective

María Lizet Romero Guzmán¹ y Evangelina Tapia Tovar²

Resumen: Esta ponencia presenta un conjunto de investigaciones recientes acerca de maternidades que toman como eje teórico los estudios feministas y de género. Se revisan de manera general trabajos académicos relativos a maternidades lesbianas, nuevas tecnologías reproductivas, madres que matan a sus hijos, mujeres que deciden no ser madres, y madres feministas. Las llamadas maternidades emergentes han propiciado debates académicos actuales que dan cuenta de la pertinencia de su estudio y de las posibles líneas de continuación y/o profundización acerca de las maternidades.

Abstract: This presentation contains a group of recent investigations about motherhood encompassing gender studies and feminist perspective. In a general perspective lesbian motherhood, new reproductive technologies, mothers who have killed their children, women who don't want to be mothers and feminist mothers are included as different ways of being mothers. The converging maternities have enabled current academic debates that warrant their study, and about the possible lines of investigation and/or deepening about motherhood.

Palabras clave: maternidades emergentes; nuevas maternidades feminismo; crianza con perspectiva de género; madres feministas

Introducción

La importancia de estudiar la maternidad desde los estudios feministas y de género radica en la apertura epistemológica para el abordaje complejo de un tema que ha sido ampliamente relacionado con la naturaleza, que dispone la permanencia y da poco o nulo lugar a cambios, puesto que lo natural “así es” y no puede ser de otra manera. En este sentido, las mujeres feministas de la segunda ola, abrieron brecha para posicionar el tema desde el ámbito

¹ Doctorante en Estudios Socioculturales por la Universidad Autónoma de Aguascalientes, actualmente trabajando en el proyecto de tesis “Maternidades Feministas y Utopías Posibles. líneas de investigación: educación, sexualidad y relaciones familiares con perspectiva de género y feminista. Correo: lizetasoyo@hotmail.com

² Doctora en Ciencias Sociales y Humanidades. Estudios socioculturales. Profesora investigadora de Tiempo Completo del Departamento de Sociología y Antropología, Universidad Autónoma de Aguascalientes. E mail. etapia@correo.uaa.mx

sociocultural, desde donde sí es posible generar debate y posibles cambios.

Así, los estudios de la maternidad que aquí se exponen, encuentran su origen en el marco de los derechos sexuales y reproductivos nacientes en la década de los sesentas, época caracterizada por el involucramiento político y el anhelo de cambio, cuyos anales registran los nombres de Betty Friedan (1921-2006); Adrienne Rich (1927-2012); Kate Millet (1934-2017); Shulamit Firestone (1945-2012); pensamiento que fue influido por Simone de Beauvoir (1908-1986), y a su vez extendido en las décadas subsiguientes a través de otras feministas notables, como Teresita de Barbieri (1937) y bell hooks (1952), por mencionar sólo algunas de las tantas mujeres que iniciaron cambios significativos que trascienden hasta nuestros días.

Una de las máximas que pueden desprenderse de la incorporación del pensamiento feminista, y que marcó puntales verdaderamente revolucionarios fue sin duda la asimilación de la propia sexualidad y de la apropiación del cuerpo como vehículo de placer, sobre todo, si se piensa que el cuerpo de la mujer, así en singular, era destinado a la procreación como su fin último. Este derecho a gozar de una sexualidad libre e informada puede desdoblarse en puntos estrechamente relacionados con la maternidad, tales como:

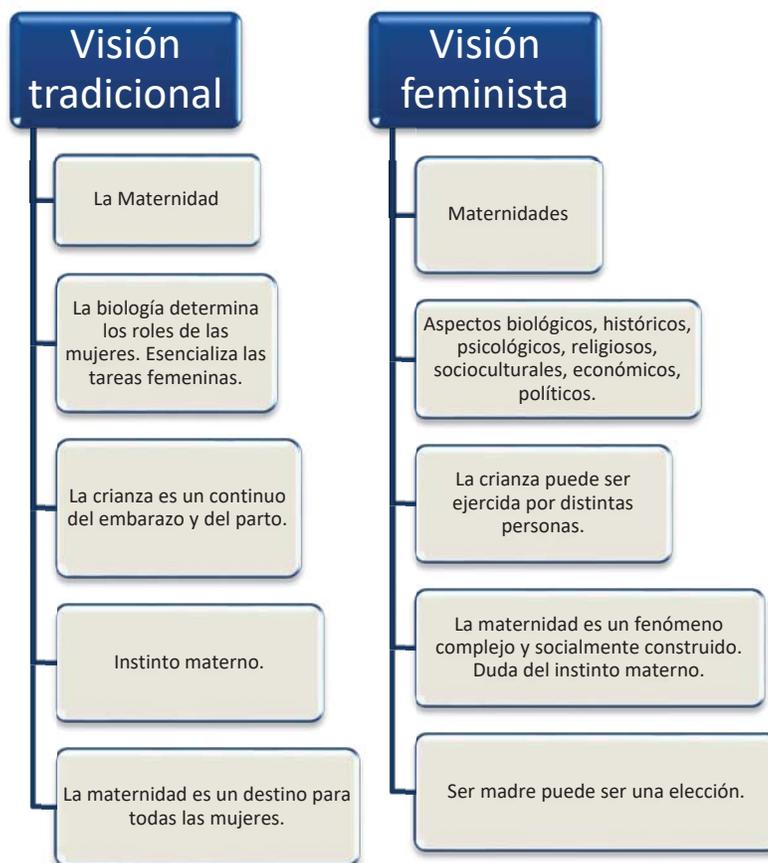
- ❖ La maternidad puede ser una elección y no un destino.
- ❖ Tener un cuerpo sexuado no sólo implica procrear.
- ❖ Vivir la sexualidad de manera placentera no tiene que acarrear consecuencias negativas en la vida de las mujeres (como enfermedades venéreas, infecciones y/o embarazos no deseados).
- ❖ Se facilita el cuestionamiento a la crianza como función exclusivamente femenina.
- ❖ Se politiza la vida cotidiana.

Es posible entonces, ubicar un replanteamiento. Existe un antes y un después a partir de la mirada crítica introducida por el feminismo hacia los roles tradicionales de género. Desde la perspectiva tradicional, se ubican los roles femeninos bajo parámetros que provienen de un pensamiento esencialista, cuyos argumentos devienen ante todo en la constitución anatómica del cuerpo femenino propicio para parir pero que no la incluyen como un sujeto pleno de derechos. Se tomó así, a la biología-naturaleza como el pilar que dio origen a mitos y a creencias que han encontrado un buen refugio en las religiones judeo-cristianas, pero no sólo¹, puesto que esta postura ha sido defendida y adoptada también por otros frentes, tales como las instituciones o la

propia ciencia; todos los cuales operan bajo el sistema patriarcal.

Los planteamientos que se movían tanto en el campo teórico como en el empírico supusieron cambios radicales para repensar el lugar que ocupaban las mujeres en la sociedad, conjuntamente con los roles que se les asignaron históricamente. Uno de los más acuciosos, fue precisamente analizar la dimensión materna como un fenómeno complejo influenciado por circunstancias diversas, que pueden ser históricas, psicológicas, religiosas, económicas, y políticas, las cuales conllevan a afirmar que la maternidad es un constructo sociocultural. Estas ideas se esquematizan de la siguiente manera:

Cuadro comparativo sobre la visión tradicional y la visión feminista sobre la maternidad



Esquema 1. Elaboración propia

La clave feminista fue politizar² la vida cotidiana, incluida la maternidad, esto permitió

colocarla como objeto de estudio en la academia para analizar la estructura sociocultural en la que subyace que “el rol de madre es uno de los más importantes y más claramente definidos para las mujeres”. (Tapia, 2010, p. 540). Uno de los aspectos más valiosos es dotar de valor político-científico a aquello que pasa en la vida de las mujeres expresado por ellas mismas, sobre todo si se toma en cuenta que la historia ha sido escrita mayoritariamente por hombres. “Podríamos decir que investigar sobre las experiencias de las mujeres en la maternidad implica reconocer su carácter político, así como visibilizar y legitimar su capacidad de transferencia de saberes. Las Ciencias Sociales tienen mucho que hacer al respecto” (Fernández, 2014, p. 25).

Nuevas maternidades

No hay maneras unívocas de ser madre, nunca han existido. De ello dan cuenta investigaciones cuya diversidad y riqueza no puede ser incluida en este espacio, sin embargo, es posible agrupar algunas de ellas dentro de lo que se conoce como “nuevas maternidades”, o “maternidades emergentes” (Sánchez et al, 2004; Gamboa et al, 2012; Imaz, 2016; Bogino, 2016). En la amplia gama de estudios y para fines de esta ponencia, se han elegido investigaciones de mujeres que han vivenciado la maternidad de maneras distintas a lo que dicta la norma en el sentido de no pertenecer a la figura de la familia hegemónica, conformada tradicionalmente por una mujer (madre), un hombre (padre) y su descendencia.

Así pues, se incluyen estudios variados: maternidades lesbianas que salen del sistema heteronormativo; mujeres que acuden a las nuevas tecnologías reproductivas que cumplimentaran su anhelo de ser madres; las que matan a sus hijos y cumplen una condena legal, social y personal; mujeres que se perciben ante la sociedad como “desnaturalizadas” por no acatar los designios biológicos de ser madres, y por último a las experiencias que comparten madres feministas.

La importancia de hacer este tipo de investigaciones radica en sacar a la luz una realidad ensombrecida por los tabús, que pone de relieve la alternancia entre la maternidad tradicionalmente entendida, a la par de otras prácticas:

...en la sociedad mexicana actual coexisten mujeres que ejercen la maternidad a partir del matrimonio, sin cuestionar el deseo de ser madres y apegándose a la normatividad de

género en cuanto a valores como la virginidad, el amor maternal, la sexualidad para la procreación, junto a mujeres que han cuestionado este modelo de maternidad desde distintas experiencias. (Sánchez, et.al, 2004, p. 55)

Las madres y la heterosexualidad obligada

Cuando se habla de madres en automático se activa la idea de la heteronormatividad. Es inaceptable aún que la cultura incluya a las mujeres lesbianas en su dimensión materna, lo cual cruza al menos, por dos tipos de discriminaciones. Una, que se relaciona al carácter sexual y erótico del cuerpo femenino destinado como objeto de deseo, posesión y disfrute del cuerpo masculino, que se ve interrumpido cuando una mujer se siente atraída por alguien de su mismo sexo. Otro, que niega que una mujer lesbiana, es decir “anormal”, pueda albergar sentimientos maternos y prácticas de crianza “sanas”.

A pesar de los estigmas que siguen presentes en la sociedad mexicana, existen estudios que reflexionan al respecto y en los que resaltan datos interesantes, como la idea prevaleciente acerca de la intrínseca relación entre mujer y madre, que se ajusta al modelo tradicional independientemente de la orientación sexual irruptora:

La maternidad de Fernanda rompe con los patrones establecidos que se refieren al ideal de pareja, maternidad y familia heterosexual; sin embargo... llama la atención que no se cuestione la falta de programas estatales que proporcionen suficientes servicios de guardería.... Esto hace suponer que el maternaje ha sido asumido por Fernanda como una responsabilidad exclusiva de las mujeres (Sánchez, p.75)

La publicación “Madres lesbianas” (Espinoza, 2007), es un estudio muy completo acerca del derecho a la maternidad y paternidad en familias pertenecientes a la diversidad sexual en México. Las entrevistas realizadas tocan aspectos subjetivos relativos a identidad, vida en pareja, embarazo, relaciones laborales y familiares, y educación de sus hijas e hijos.

Por otro lado, aunque la inclusión de derechos de las personas no heterosexuales es una realidad en otros países, -europeos en su mayoría-. Existen otras complicaciones que impiden el acceso a una ciudadanía plena. La investigadora vasca Elixabete Imaz, ha sido una autora

prolífica que cuenta con al menos veintitrés artículos y un libro³ que se enmarcan en las maternidades emergentes. Su más reciente producción “Igualmente madres. Sentidos atribuidos a lo biológico, lo jurídico y lo cotidiano en las maternidades lesbianas” (2016) permite pensar que se están generando nuevas identidades a partir de estas otras maneras de ser madres

Esta exaltación y a la vez reclamación de igualdad frente a la maternidad se ha destacado como una especie de seña de identidad de las maternidades lesbianas, en el que el vínculo genético como fundante de la relación del parentesco se vería desplazado por el deseo y la elección de ser familia y donde lo biogenético no sería más la sustancia que ratifica el parentesco, sino que se vería sustituido por nociones como amor y voluntad de ser familia (Imaz, 2016, p. 77)

Ser madre cueste lo que cueste. Las nuevas tecnologías reproductivas ¿al rescate?

El imperativo social de la maternidad se ha depositado en la mayoría de las mujeres como una parte de su identidad femenina, al caso las nuevas tecnologías reproductivas NTR han abierto alternativas en la búsqueda de ser madres. El debate está abierto, y las principales pugnas argumentan sobre el poder adquisitivo que faculta a ciertas personas privilegiadas frente a quienes no cuentan con recursos. Otras percepciones critican la ventaja que ha dispuesto los avances tecnológicos respecto a la sensación de no estar completos, o de enfermedad ante la infertilidad.

Las actuales discusiones respecto de la definición de los/as usuarios/as legítimos de las NTR aparecen en un contexto donde los derechos reproductivos, en su acepción reivindicativa, están siendo resignificados. En primer lugar, por la medicina reproductiva, que justifica sus prácticas sobre la base del “deseo de las mujeres a tener su propio hijo/a” y se instaure como medio legítimo para “curar sus angustias ante la carencia del hijo que no llega”. En segundo lugar, por algunas agrupaciones sociales (asociaciones de mujeres infértiles, lesbianas y gays) que ven en el desarrollo de esta tecnología la solución a los problemas sociales que parecen encontrar por otras vías (Garay, 2008, p. 54)

La maternidad subrogada⁴ ha desatado posturas a favor y en contra, siendo quizás la más

potente prestar atención a la capacidad económica como un factor que enuncia prácticas discriminatorias hacia otras mujeres que se ven en la necesidad de alquilar sus vientres para hombres y mujeres que ven sus deseos de paternidad cumplidos a razón de su precariedad. No obstante, existen perspectivas que presuponen su carácter moral siempre y cuando se encuentren reguladas dentro de un marco legal y limitativo (Martín, 2009).

Así, para Martín Camacho (2009) existe un número importante de variables que influyen en el análisis de la maternidad subrogada:

Como es fácil comprobar la complejidad de las posibilidades de la subrogación se conjugan con otros debates posibles, respecto de las edades máximas para ciertas prácticas, la orientación sexual, la identidad de género, la mediación económica, la explotación de las mujeres en situación de necesidad extrema, el derecho de las personas a acceder a la paternidad, el derecho de las mujeres a utilizar su propio cuerpo libremente y el derecho de los niños que nacerán a partir de esos acuerdos (Martín, 2009, p.4)

Dada la sólida argumentación y contraargumentación que proporciona el citado autor, destaca la relevancia que cobra el cuerpo de las mujeres, que puede ser visto desde la categoría de objeto, pero también puede ser posicionado en el lugar de sujeto en la medida en que puede ser sostenido por el deseo de la maternidad y lo que ello implica. Otro razonamiento, es que cabe la posibilidad de que la subrogación se realice sin fines de lucro y se mueva únicamente por motivos altruistas, pues si bien es innegable que el lucro es un potente argumento para oponerse a esta práctica, verlo desde ese único aspecto deja del lado otros aspectos que son válidos para estudiar el proceso en su totalidad.

Ante las controversias originadas a raíz de la incorporación de las NTR, es preciso observar que, a la par de los significativos avances que se han dado respecto a la reproducción, se acompaña la impronta tradicional en la que permanece la identidad femenina asociada al rol materno. Es decir, los adelantos tecnológicos no presuponen victorias en favor de las mujeres, en los estudios presentados, se actualiza la identidad como mujer=madre, y los cuerpos de las mujeres continúan siendo depósitos de expectativas y valores que funcionan desde la lógica patriarcal.⁵

Matar por amor

La paradoja que plantean las madres que matan a sus hijos recorre un escalofriante camino de reproches internos y externos, que pasan por el dolor y la depresión, por el arrepentimiento y la culpa. Bajo la perspectiva tradicional, las madres actúan y protegen a sus crías por instinto materno, es decir, ellas “saben” cómo cuidarlas, deben, además, amarles por el sólo hecho de haber nacido, en este entendido, ser madre es lo más sagrado que puede acontecer en la vida de una mujer. Es por ello, que cuando una mujer comete el acto de matar a su hijo/a se convierte en blanco del más terrible sojuzgamiento social, sin que medien explicaciones -no justificaciones- que valgan para tratar de entender por qué una madre puede llegar a hacerlo.

El infanticidio⁶ rompe con creencias acerca del instinto materno que se basa en la protección y cuidado. “Las madres que matan” (David, 2004) analiza las vivencias de cuatro madres que se encuentran presas por haber matado a sus hijos tras ideas suicidas, que provienen de profundas depresiones ocasionadas por la decepción amorosa y abandono de sus parejas.

Tienen en común el indecible sufrimiento de estar en el mundo y de haber traído hijos al mundo. No son malvadas, no son hechiceras. Son seres frágiles, afectados por sus amores frustrados, los de su infancia, nunca superados, y los de su supuesta adultez (David, 2004, p. 114).

La investigadora aprecia, sin embargo, situaciones compartidas, como el hecho de que su situación de desamor no comienza con el último abandono, sino que ha sido una constante en sus vidas desde que eran pequeñas. “Estas mujeres niñas jamás tuvieron un padre que las hiciera sentirse reconocidas, amadas y respetadas” (p.115). Otra, es la manifestación expresa de no imaginar el bienestar de sus crías en su ausencia, puesto que al haber sido dejados por su padre, nadie más podrá cuidarles. Asimismo, se caracterizan por no haber sido madres maltratadoras o violentas y expresar un amor profundo hacia sus hijas e hijos perdidos. Tal como lo expresan las palabras de estas dos participantes.

Pauline:

Ni hablar de dejar a Sabine huérfana en este mundo. Ella también había heredado mi fardo, tortura probable para el resto de sus días. Con seguridad se ataviaba con mi dolor

de vivir. Y si para mí no tenía sentido seguir, era preciso protegerla también a ella. Yo amaba a esa niña más de lo que pudiera imaginarse. Morí esa mañana. Yo también me ahogué...

Marie:

Lo siento más protegido donde está ahora. La vida se ha vuelto tan peligrosa para un niño. Al menos, estoy segura de que donde está no lo agredirán sexualmente (p.124).

Hélène David, concluye reflexionando si no habrá un poco de todas las madres en estas mujeres, y si de verdad existe un distanciamiento tan profundo entre ellas y las consideradas como “buenas”. Sus preguntas resuenan como un llamado a rascar en los sentimientos de abandono que podemos experimentar cada una de nosotras: “¿El desequilibrio psicológico de estas mujeres es tan grave que nadie puede identificarse con ellas?” (p.126).

Otros estudios, como “Buena Madre. El Imaginario Maternal en la tramitación judicial del infanticidio” (Daich, 2008), se concentran en estudiar los tratos que reciben las mujeres que dan muerte a sus hijos luego de cometer un acto que es socialmente imperdonable, en referencia, toma un caso de la Justicia Nacional Criminal de Argentina sobre "homicidio agravado por el vínculo⁷", en el cual, “La administración de justicia aparece ordenando y reorganizando las relaciones sociales de acuerdo a las representaciones de lo que es propio de las mujeres y propio de los hombres” (Daich en Tarducci, 2008, p. 64).

La autora encuentra cómo las asignaciones genéricas hacen que pese sobre las mujeres no sólo la condena legal, sino el señalamiento público, y de los propios servidores públicos que participan en el proceso de impartición de justicia. En este estudio, ella analiza específicamente el discurso manifiesto entre agentes judiciales en relación a una mujer que mata a su hijo recién nacido y es procesada, poniendo de manifiesto las construcciones que los actores hacen desde lo que configuran como locura o maldad, y finalmente juzgan como actos que desafían el mandato de la maternidad.

¿Y tú, para cuándo? El no lugar de las no madres en la sociedad

La maternidad tiene un peso tan importante en la trayectoria vital de las mujeres, que aquéllas que no lo son, ya sea por una causa ajena a su voluntad o, peor aún, por decisión propia, se

nombran desde la negación, es decir, desde lo que no son. La no maternidad supone un juicio a priori, debido a que no se cumple la función “natural” de las mujeres.

De manera reciente se han desarrollado investigaciones (Ávila, 2004; Paterna et al, 2004; Anzorena et al, 2013) que centran su atención de manera particular en mujeres que, sin renunciar al disfrute de su sexualidad deciden no procrear. Lo anterior aunado a la elaboración de un plan de vida se contempla más allá del matrimonio y de la maternidad. Nombradas en inglés, como generación NoMo⁸, las “no madres” o “sin hijos por elección”, materializan una de las improntas feministas respecto al derecho sobre el propio cuerpo que se enfrenta al señalamiento social y a la demanda pública de parir.

Estas mujeres, plantean un abierto desafío a lo que supuestamente se encuentra inscrito en la naturaleza de cada mujer, representan además la negación a los impuestos culturales que anuncian la reproducción femenina como una fuente de autorrealización y completud.

La maternidad es comúnmente considerada por la mayoría de las personas como un hecho natural o dado, que realiza y completa a la mujer, fructifica el amor de pareja y concretiza el triunfo de la vida ante la muerte al trascender en los hijos (Ávila, 2004, p. 55).

El tema del rechazo a lo que representa la maternidad no es nuevo, desde hace varias décadas, escritoras como Rosario Castellanos lanzaban atrevidas ideas que no tenían nada que ver con la imagen idealizada y romántica de la maternidad:

Como todos los huéspedes mi hijo me estorbaba ocupando un
lugar que era mi lugar, existiendo a deshora, haciéndome
partir en dos cada bocado.

Fea, enferma, aburrida lo sentía crecer a mis expensas,
robarle su color a mi sangre, añadir un peso y un
volumen clandestinos a mi modo de estar sobre la tierra.

Su cuerpo me pidió nacer, cederle el paso, darle un sitio en el mundo,
La provisión del tiempo necesaria a su historia.

Consentí. Y por la herida en que partió, por esa hemorragia de su desprendimiento se fue también lo último que tuve de soledad, de yo mirando tras de un vidrio.

Quedé abierta, ofrecida a las visitas,
al viento, a la presencia⁹

Navegar contracorriente nunca ha sido sencillo, sobre todo cuando se da la espalda a un acontecimiento que ha marcado la vida de las mujeres durante siglos, lo cual puede afectar directamente la interacción social en cuestiones cotidianas. Ejemplo de ello es el ámbito laboral; un estudio realizado por investigadoras españolas confirma la reproducción de los estereotipos sexuales respecto al rol materno al analizar la representación social de la maternidad y no-maternidad en una muestra de 90 mujeres no madres con empleo. “Los datos muestran que las participantes producen un estereotipo positivo de la maternidad y negativo de la no-maternidad. Los resultados se comentan con relación a otros estudios realizados con madres en los que se obtienen datos similares” (Paterna et al 2004, p. 241).

En este sentido, las madres poseen una característica de pertenencia para generar espacios de identificación, radio en el cual no entran aquéllas que no han pasado por dicha experiencia:

...la maternidad ha supuesto una importante experiencia que permite establecer vínculos con otras mujeres y percibir que constituyen un grupo homogéneo a partir de dicha vivencia, diferenciándose de otros grupos de mujeres que no son madres o cuyo rol maternal es secundario (p. 242).

La toma de decisiones no es pura, es decir, se encuentran entremezclados pensamientos ambiguos, sentimientos contradictorios y cuestionamientos a sí mismas; no se trata entonces, de mujeres que han sobrepasado los mandatos de género. En esa parcial rebeldía, hay lugar para las dudas, y para plantearse la posibilidad de ser o haber sido madres. Es por ello, que incorporar las experiencias vividas por las mujeres sienta bases epistemológicas para comprender los puntos ciegos que han caracterizado a las ciencias ortodoxas positivistas, rigidez que no ha escapado a las ciencias sociales, pero que paulatinamente ha incorporado cambios en los modos de

comprender los fenómenos sociales, tan complejos y dinámicos.

Al caso, es oportuno sumar a este cuerpo de investigaciones la realizada por Claudia Anzorena y Sabrina Yáñez, quienes realizan un trabajo autoetnográfico en la que se toman a sí mismas como objeto de estudio en su calidad de mujeres jóvenes, profesionistas -sociólogas-, con orientación sexual en etapa experimental -una se define heterosexual, la otra oscila en la bisexualidad-. Escrito en primera persona, transgresión vigente en las formalidades -¿o acartonamiento?- académicas, “Narrar la ambivalencia desde el propio cuerpo: diálogo sobre nuestras propias experiencias en torno a la “no-maternidad”, enlaza elementos teóricos que entran en un proceso dialógico con elementos teóricos feministas y sus propias reflexiones que cumple un doble objetivo “la revalorización de la experiencia como fundamento de la práctica y la teoría feminista”, y por otro lado contemplar el no tener hijos/as biológicos o adoptados/as como un proyecto de vida posible y legítimo. (Anzorena y Yáñez, 2013, p. 222).

Uno de los puntos medulares se concreta en que el acceso y la aceptación social hacia la negativa de las mujeres a contemplar una vida sin hijas/os, posibilita, por el otro lado, lograr descendencias que se basen en un deseo genuino y apropiado; en opciones de vida, y no en imposiciones, tal como lo dispone el siguiente párrafo:

Nuestras resistencias al mandato de la maternidad heteropatriarcal son formas de transgresión y rebeldía que se materializan en nuestros cuerpos, tal como lo plasmamos en los relatos que presentamos. Creemos que es necesario ubicar la elección de no gestar ni parir como una opción real en el movimiento y la teoría feminista, como una condición necesaria para la existencia de una maternidad voluntaria y plena. Del mismo modo que sin derecho al aborto no hay derecho a la maternidad voluntaria, tampoco lo hay sin derecho a la no maternidad como elección y no como destino trágico (p. 223).

Vale la pena cerrar este apartado con una reciente publicación que marca un hito en el abordaje de temas tabú: “Madres Arrepentidas” (Donath, 2017) materializa el trabajo de una socióloga israelí que entrevista a veintitrés provenientes de diversos estratos sociales y edades, quienes, si pudiesen optar, decidirían no ser madres. “...Me propuse dar cabida por primera vez a tantas cosas calladas, escuchando a mujeres de distintos colectivos sociales que se arrepienten

de haber sido madres; varias...son ya abuelas". (Donath, 2017, p.17).

A través del libro, producto de su investigación, es posible darse cuenta que varias de ellas -no todas-, expresan este arrepentimiento debido a las adversas condiciones en las que desarrollaron su maternidad, lo cual obliga a repensar cuál es el telón de fondo, cuál es el mensaje entrelíneas que puede leer la sociedad. También pone el acento en un asunto sumamente trascendente, y éste es pensar si verdaderamente las mujeres tienen la posibilidad de elección.

... los múltiples caminos que llevan a las mujeres a ser madres nos muestran que no siempre tienen claro si la maternidad es algo que habían buscado, algo que sucedió sin más o algo que les fue impuesto. La capacidad de las mujeres para verse como las que han escrito la historia de su vida..., como se promete en una sociedad capitalista y neoliberal, resulta a veces vaga, de tal manera que dibuja la simple distinción entre la elección y la no elección sin tener en cuenta experiencias más subjetivas y turbulentas...

Por lo tanto, referirse al paso de la maternidad como una consecuencia exclusiva del propio deseo de las mujeres de ser madres puede originar y mantener falsas impresiones...las que... se utilizan una y otra vez para convencer a las mujeres de que tengan hijos. (pp. 56-57)

Madres y feministas. Dar a luz nuevas formas de ser madre

La potente frase pronunciada la feminista francesa Yvonne Knibiehler "El feminismo debe volver a pensar la maternidad¹⁰" obliga a elaborar un pensamiento complejo a la luz de las experiencias de mujeres que se caracterizan por tener un pensamiento crítico, libertario y emancipador, para ponerlo en correspondencia con una práctica que suele ser opresora y exhaustiva en tiempos fuertemente desequilibrados entre los espacios público y privado. Es decir, en contextos habitados por mujeres que se han insertado masivamente a jornadas laborales con dobles o triples jornadas de trabajo, sin que ese mismo involucramiento se haya dado por parte del grueso de los varones hacia las labores domésticas. Están, además, las exigencias personales y sociales que depositan expectativas de ser "super mujeres" capaces cumplir varios roles y ejecutarlos todos espléndidamente

Ante este escenario, pensamos con Knibiehler que es necesario repensar la maternidad

desde el feminismo, esto puede servir para reposicionarla con un significado distinto, reivindicativo, pero no opresivo. Esto ha empezado ya; las formas de resignificar la maternidad no deben suponer contradicciones ni oposiciones a las posturas críticas elaboradas por las feministas pertenecientes a la segunda ola. Por el contrario, pueden ser tierra fértil que de continuidad a la fuerza transformadora que desde siempre ha caracterizado al pensamiento feminista, independientemente de sus variantes posturas.

Como botones de muestra y en aras de encontrar esa necesaria reflexividad, se incluyen dos estudios que se identifican íntimamente con los intereses personales y académicos de quien escribe:

Feminismo y Maternidad: ¿una relación incómoda? (2014) de Irati Fernández, es una investigación realizada en el País Vasco y financiada por Emakunde instituto vasco de la mujer,¹¹ que analiza discursos, narraciones y estrategias emocionales de cinco mujeres feministas acerca de su experiencia de maternidad; todas ellas en concordancia con su proyecto vital y de relación de pareja igualitaria. Un hallazgo que ofrece la autora es que “en las experiencias analizadas hay un ejercicio constante de estar repensando y resignificando la maternidad, para vivirla de una forma igualitaria, liberadora, no intensiva y coherente con el feminismo que defienden” (Fernández, 2014, p. 150).

Por su parte, “La experiencia de la maternidad en mujeres feministas” (2016) fue realizado en Colombia por Natalie Sánchez, quien proporciona información sobre la maternidad desde el feminismo y describe cuáles son las experiencias de la maternidad en cuatro mujeres feministas de Casa de la Mujer en Bogotá, Colombia. Hacia las conclusiones, la autora establece que las mujeres han desarrollado estrategias propiciadas por el feminismo “Una estrategia es el permitirse ser malas madres, madres imperfectas, falibles, ...rebeldes y transgresoras, siendo conscientes de los costos que tiene darse ese permiso en esta sociedad...” (Sánchez, 2016, p. 92).

Si bien ambos estudios son sumamente interesantes, son notables las diferencias que marca el contexto cultural en el que las participantes se sitúan, y que dan lugar para meditar acerca de las realidades tan contrastantes entre las europeas y las colombianas. La primera investigación tiene la particularidad de haberse realizado con mujeres heterosexuales que viven en pareja y tienen hijas e hijos menores de cinco años; sus relatos dan cuenta de las constantes negociaciones en favor de prácticas igualitarias y de la presencia de tensiones, pero, no

reportaron vivir situaciones de violencia con sus parejas. Las mujeres colombianas tienen hijas e hijos mayores de edad, y tres de ellas no continuaron con su pareja heterosexual, debido a situaciones de violencia que detectaron gracias a la transición de su pensamiento tradicional a feminista, la otra participante es lesbiana y no se precisa si vive actualmente en pareja. Este estudio no ignora los conflictos políticos como un acelerador de conciencia social, en el que se registró el feminismo como propuesta liberadora.

Reflexiones finales

Los derechos logrados por el feminismo son valiosos frutos de luchas históricas, los movimientos de mujeres organizadas materializaron sueños que parecían inalcanzables para quienes las precedieron. En tiempos en los que parece haber retrocesos de prerrogativas ganadas, resulta imprescindible hacer una revisión hacia el pasado, que coloque en su justa dimensión el enorme esfuerzo que está detrás de lo que hoy forma parte de nuestro cotidiano. Ante la acelerada embestida de la derecha tanto a nivel nacional como internacional, perder derechos ganados no es mera paranoia pesimista, sino una latente realidad.

El tema materno no es ajeno a las incertidumbres generadas por las condiciones actuales de existencia, pautados por el sistema capitalista y patriarcal, puesto que, si bien toda la población se ve afectada en contextos violentos y depredadores, son las mujeres a quienes les toca la peor parte. En palabras de Marcela Lagarde las mujeres sincréticas, quienes vivimos entre la modernidad y la tradicionalidad, enfrentamos problemáticas y contradicciones particulares. “A través de este sincretismo de género nos movemos entre lo público y lo privado, entre la tradición y la modernidad, con algunos poderes y derechos limitados y, al mismo tiempo, con déficit y brechas sociales” (Lagarde, 2001, p. 36).

Ante escenarios que se asoman sombríos, es imprescindible retomar el pensamiento crítico para dialogar, discutir y reflexionar acerca de temas que para el sistema económico y de sexo-género, a cuyo mando se encuentra la ciencia ortodoxa establece como superados, pero de los cuales todavía hay mucho que decir. Problematizar la maternidad pasa necesariamente por desnaturalizar creencias sociales tan arraigadas que parecen no admitir ningún juicio en contra.

Por parte de la academia, se requiere seguir formulando preguntas incómodas, hurgar en lo placentero y en lo desdeñable de la maternidad. Es preciso, hablar de las madres como mujeres

lesbianas, debatir acerca de la perversidad detrás de la relación maternidad-tecnología, comprender por qué hay madres que matan a sus hijos, qué está detrás de las madres arrepentidas de serlo, qué cruces se activan cuando se entrelazan el feminismo y las experiencias de maternidad.

Imaginar que la denuncia de los malestares ocasionados por la maternidad no traza polos opuestos entre disfrutarla libremente, pero sí puede abrir caminos para afirmarnos como mujeres y madres desde otro lugar; desde una lógica distinta que es incipiente pero no imposible, que genera teoría junto a la práctica y que vislumbra caminos epistemológicos frescos y propositivos, que trabaja por relaciones sociales más justas e igualitarios. Después de todo ¿no es eso lo que el feminismo siempre ha buscado?

Bibliografía

- Anzorena, Claudia y Yáñez, Sabrina. (2013). “Narrar la ambivalencia desde el propio cuerpo: diálogo sobre nuestras propias experiencias en torno a la “no-maternidad”. Universidad Complutense de Madrid; Investigaciones Feministas; 4; 11-2013; 221-239
- David, Helene. (2004), “Las Madres que matan”. Debate Feminista. Debate Feminista. Maternidades. Volumen 30: pp. 113-126
- Fernández, Irati. (2014). Feminismo y maternidad, ¿una relación incómoda? Conciencia y estrategias emocionales de mujeres feministas en sus experiencias de maternidad. País Vasco: Emakunde/Instituto Vasco de la Mujer, Vitoria-Gasteiz.
- Garay, Ricardo (2008). “El destino de ser madres: la ideología de la maternidad como soporte discursivo de las nuevas tecnologías reproductivas” Maternidades del Siglo XXI (2008). Tarducci, Mónica. Buenos Aires: Espacio.
- Espinoza, Sara. (2007). Madres Lesbianas. Una mirada a las maternidades y familias lésbicas en México. México: EGALES.
- Martin, Javier. (2009). “Maternidad Subrogada: una práctica moralmente aceptable. Análisis crítico de las argumentaciones de sus detractores”. Disponible en <http://www.fundacionforo.com/pdfs/maternidadsubrogada.pdf>
- Paterna, Carmen. Yago, Carmen., y Martínez, Carmen. (2004). “El sesgo lingüístico y los estereotipos de género: La maternidad para las mujeres no madres”. Revista

interamericana de psicología= *Interamerican journal of psychology*, 38(2):241-252.

Sánchez, Natalie. (2016). “La experiencia de la maternidad en mujeres feministas”.

Nómadas, 44:256-267.

Sánchez, Ángeles, Espinoza Sara, Ezcurdia, Claudia y Torres, Edna. “Nuevas maternidades o la desconstrucción de la maternidad en México” *Debate Feminista. Maternidades*. (2004). Volumen 30, octubre:55-86.

Tapia, Evangelina. (2010). “Santa, mala y traicionera” en *El bolero en la cultura caribeña y su proyección universal*. República Dominicana: Editora Búho.

Notas _____

¹ Fundada en 1994, una organización de mujeres que reivindican el catolicismo desde miradas feministas y emancipadoras es “Católicas por el derecho a decidir”. Quienes se auto definen como un grupo de mujeres y hombres que defienden los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, con una “perspectiva ética, católica, feminista”. http://catolicasmexico.org/ns/?page_id=4059

² Aunque se atribuye la frase “lo personal es político” a Kate Millet, se trata de un lema de creación colectiva en la década de los 60’s. Sin embargo, es de resaltar su obra *Política Sexual* (1970), que es potente en la argumentación de elevar lo personal a político.

³ Muestras de su trabajo son: “La maternidad en el seno de las parejas lesbianas: cambios, continuidades y rupturas respecto a los modelos familiares y maternos” (2006); “¿Madre no hay más que una? De cómo la reflexión sobre las familias lesbianas ayuda a evidenciar el carácter cultural y de género de la maternidad” (2010); “Maternidades lesbianas, nuevas formas familiares y derecho a elegir” (2014). Sus artículos en extenso se encuentran en el sitio https://www.researchgate.net/profile/Elixabete_Imaz El libro aludido es *Convertirse en madre. Etnografía del tiempo de gestación*, 2010. Feminismos.

⁴ “Maternidad sustituta, maternidad subrogada o alquiler de vientre son los nombres con los que se denomina habitualmente a la práctica en la cual una mujer, previo acuerdo entre partes, se compromete a llevar adelante un embarazo y entregar al niño o niña fruto de ese proceso, en el momento del nacimiento o a los pocos días, a otra persona o pareja, renunciando a sus propios derechos como madre, frecuentemente a cambio de una suma de dinero”. (Martin, 2009, p. 1).

⁵ Para profundizar sobre las NTR desde la perspectiva feminista, también pueden consultarse los artículos “Madres múltiples-heterogéneas-parciales. Tecnología reproductiva y donación de gametos” de Rosa Kononovich, y “Maternidades y técnicas de reproducción asistida: una perspectiva psicoanalítica” de C. Alda, R. Bayo-Borrás, N. Camps, G. Cánovas Sau, M. Sentís y E. Sentís.

⁶ El artículo se refiere a infanticidio; sin embargo, es más aproximado hablar de parricidio, puesto que se trata de un acto cometido por la madre. El artículo 323. Del Código Penal Federal mexicano define parricidio como la privación de la vida a su ascendiente o descendiente consanguíneo en línea recta, hermano, cónyuge, concubina o concubinario, adoptante o adoptado, con conocimiento de esa relación.

⁷ Tipificado así en el Código Penal Argentino y entrecomillado en el original.

⁸ Jody Day, autora del libro “12 weeks to your plan b for a meaningful and fulfilling future without children” (12 semanas para diseñar un plan b para un futuro significativo y satisfecho sin hijos), las describe como mujeres que se caracterizan por contar con amplios estudios: “... con posibilidad de

maestría y doctorado, nivel económico medio-alto y alto, deseo de independencia, dominio de su tiempo y espacio, con poco o nulo afecto por los niños, en algunos casos no pudieron tener hijos por razones fisiológicas o por preferir crecer profesionalmente, en su mayoría son solteras, y no quieren tener hijos”. Tomado de Newsletter Alto Nivel. [en línea]. <http://www.altonivel.com.mx/46487-generacion-nomo-la-tendencia-de-la-mujer-moderna.html>

⁹ Poema recuperado de Ávila, Yanina (2014). “Mujeres frente a los espejos de la maternidad: las que eligen no ser madres”. *Desacatos. Revista de Antropología Social*, (17), 107-126.

¹⁰ Entrevista realizada a Yvonne Knibiehler en febrero de 2007 por Catherine Vincent y publicada originalmente en *Le Monde*. Recuperado el 26 de octubre de 2017 de La Otra Página. *Revista Feminista Independiente* <http://www.laotrapagina.com/articulo-118.html>

¹¹ Aunque en términos políticamente correctos, el País Vasco pertenece al Estado Español, se respeta la propia delimitación que las autoras suscriben y aclaran en sus textos respecto a su identidad vasca, incluso algunas de sus publicaciones -Elixabete Imaz, por ejemplo- han sido realizadas en euskera como parte de la autoafirmación de su cultura autonómica.